

ACTA DE REUNIÓN DEL SORTEO PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE VOCALES CORRECTORES DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN (CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 8 de abril de 2024, se reúnen, en el despacho de la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, las personas que se citan para proceder al sorteo de las plazas de vocales correctores de las pruebas de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad y pruebas de admisión, para el año 2024 en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El procedimiento que se acuerda realizar para el sorteo se detalla a continuación:

- 1. Se ordenan todas las personas solicitantes de una misma materia por orden alfabético.
- 2. Se asigna a cada solicitante un número natural del 1 al último.
- 3. Se obtiene un número aleatorio entre el 1 y el máximo número de candidatos/as para cada prueba, en la materia en la que existan vacantes.
- 4. En cada materia, el primer vocal designado será el que tenga el número obtenido en el sorteo. Los siguientes correctores se designarán en orden creciente hasta completar el número de correctores necesarios, según su puntuación.
 - Si en alguna materia no se hubiera podido completar el número de correctores, al llegar al último número de la lista, se proseguirá el proceso partiendo del número 1.
- 5. Con el obietivo de cumplir con las orientaciones de la normativa de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria la selección podrá añadir criterios complementarios. Los resultados del sorteo son los indicados en los anexos I y anexo II.

Asistentes:

- D. Francisco Toscano Gil, Vicesecretario General de la UPO.
- D. Diego León López, Jefe de la Unidad de Orientación y Acceso de la UPO. Dña. Pilar Moreno Navarro, Directora General de Estudiantes, Acceso y Vida Académica
- Dña. Nuria Iglesias Pérez, Responsible de Gestión de la Secretaría General de la UPO.

Fdo: Francisco Toscano Gil Vicesecretario General

Carretera de Utrera km. 1-41013 Sevilla -España

Código Seguro De Verificación	lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==		09/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Francisco Toscano Gil		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==	Página	1/3





Sorteables PEvAU, Ordinaria 2024

ANEXO I

MATERIA	PLAZAS JUNIO	
MATERIA	N° de solicitudes	N° obtenido
Biología	9	6
Dibujo Técnico II	4	1
Empresa y Diseño de Modelos de Negocios	27	9
Física	8	4
Geografía	4	2
Griego II	2	1
Historia de España	27	14
Historia de la Filosofía	9	9
Historia del Arte	3	3
Latín II	7	4
Lengua Castellana y Literatura II	24	13
Lengua Extranjera Francés II	7	3
Lengua Extranjera Inglés II	39	5
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	18	15
Matemáticas II	21	18
Química	24	15
Tecnología e Ingeniería II	4	4

Carretera de Utrera km. 1-41013 Sevilla -España

Código Seguro De Verificación	lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==		09/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Francisco Toscano Gil		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==	Página	2/3





Sorteables PEvAU, Extraordinaria 2024

Anexo II

MATERIA	PLAZAS JULIO		
MATERIA	Nº de solicitudes	Nº obtenido	
Biología	6	2	
Dibujo Técnico II	4	4	
Empresa y Diseño de Modelos de Negocios	21	3	
Física	8	7	
Geografía	3	3	
Historia de España	15	12	
Historia de la Filosofía	3	2	
Historia del Arte	3	2	
Latín II	5	5	
Lengua Castellana y Literatura II	12	11	
Lengua Extranjera Francés II	6	6	
Lengua Extranjera Inglés II	25	24	
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	14	5	
Matemáticas II	14	8	
Química	17	4	
Tecnología e Ingeniería II	3	2	

Carretera de Utrera km. 1-41013 Sevilla -España

Código Seguro De Verificación	lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==		09/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Francisco Toscano Gil		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/lNHNnPAPDEsiSI7hEjliqA==	Página	3/3

